

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Salvador Portillo

17 abril 2026

## Destacados

1. EBA lanza consulta sobre los requerimientos de reporting
2. ECB publica opinión sobre el Paquete de Integración y Supervisión de Mercados
3. EBA publica decisión para armonizar la comunicación de datos de la SEPA por NCAs
4. EBA publica informe sobre simulacros de planes de recuperación
5. ECB publica FAQ sobre piloto del euro digital

## Global

### **FSB presenta una carta al G20 y a los gobernadores de los bancos centrales**

[Advierte](#) que el conflicto en Oriente Medio podría desencadenar crisis financieras mundiales simultáneas al exacerbar vulnerabilidades existentes, tales como el elevado apalancamiento no bancario y los riesgos del crédito privado, lo que requiere una respuesta internacional coordinada.

### **IOSCO evalúa la implementación de la PFMI en UK para los sistemas de pago y los CSD**

[Concluye](#) que, si bien el marco regulador de UK para los sistemas de pago de importancia sistémica y los CSD es en gran medida completo y coherente con los estándares internacionales, se recomiendan mejoras en relación con los principios de riesgo y gobernanza para los CSD.

## Unión Europea

### **EBA lanza consulta sobre los requerimientos de reporting**

[Propone](#) reducir la carga de reporting (*FINREP*, *ESG*, *benchmarking*, pérdidas operacionales, *FRTB*, etc.). Plazo: 10 jul 2026 (10 de mayo para cambios en *FINREP* relacionados con las *NIIF*).

### **ECB publica opinión sobre el Paquete de Integración y Supervisión de Mercados**

[Destaca](#) que un sistema financiero más integrado es esencial para fortalecer el reparto de riesgos privados y garantizar la transmisión efectiva de la política monetaria en toda la zona del euro.

**EBA publica decisión para armonizar la comunicación de datos de la SEPA por NCAs**

[Complementa](#) la norma de la EC, que exige a proveedores de servicios de pago comunicar datos sobre comisiones a transferencias y cuentas de pago, y operaciones rechazadas debido a sanciones.

**EBA publica informe sobre simulacros de planes de recuperación**

Los simulacros mejoran la [preparación ante crisis](#) y credibilidad de respuesta. Su uso varía: enfoque de cumplimiento limita su valor frente al uso avanzado que lo integra en marco de gestión de riesgo.

**ECB publica FAQ sobre piloto del euro digital**

Explica [pruebas piloto](#), funciones de pago, privacidad, uso offline, rol de intermediarios y acceso de usuarios. Sin decisión de lanzamiento; resultados guiarán emisión y diseño.

**ESMA publica plantillas de notificación y guías para el Requisito de Cuentas Activas (AAR)**

[Busca](#) un enfoque armonizado y eficiente para la notificación del AAR, proporcionando plantillas estandarizadas e instrucciones claras, al tiempo que facilita prácticas de supervisión coherentes.

**EIOPA consulta sobre la reducción de las directrices de Solvencia II**

[Consulta](#) sobre su propuesta de acortar 13 conjuntos de directrices bajo Solvencia II con el fin de simplificar la regulación y reducir las cargas administrativas en la UE. Plazo: 8 jul 2026.

**EIOPA consulta sobre la transferencia de riesgo en los contratos de reaseguro**

Busca [feedback](#) sobre el tratamiento de contratos de reaseguro que puedan poner en peligro el equilibrio entre la reducción del capital de solvencia y la transferencia de riesgo. Plazo: 17 jul 2026.

**ECB publica su respuesta a la consulta de la EC sobre la competitividad del sector bancario**

[Insta](#) a avanzar de forma coordinada en aspectos clave, como el *EDIS*, la libre circulación de capitales y liquidez en la zona del euro, y avanzar en la unión de los ahorros e inversiones.

**SRB publica su respuesta a la consulta de la EC sobre la competitividad del sector bancario**

Resalta la necesidad de [simplificar reglas](#), completar unión bancaria, reducir fragmentación, fortalecer integración y apoyar estabilidad financiera y competitividad bancaria UE.

**EBA consulta sobre el paquete técnico provisional 4.3 de su marco de información**

[Cubre](#) la información de AML y sucursales de terceros países. Busca ayudar a entidades declarantes a prepararse para los cambios antes de la publicación, prevista para junio 2026. Plazo: 10 may 2026.

## Reino Unido

**BoE publica guías actualizadas para mejorar la preparación ante resolución**

Las guías aclaran el uso de herramientas de [bail-in y transferencia](#), mejoran la coordinación y fijan expectativas para asegurar una resolución ordenada y mantener la estabilidad financiera.

**FCA consulta sobre el futuro régimen de criptoactivos**

[Proporciona](#) guías y aclaraciones para ayudar a las empresas a entender cómo podrían verse afectadas por el régimen regulatorio de los criptoactivos. Plazo: 3 jun 2026.

**FCA presenta su visión de *open finance* para empoderar a consumidores y empresas**

[Busca](#) dar a consumidores y empresas un mayor control sobre sus datos financieros para mejorar el acceso a productos, aumentar la competencia e impulsar la innovación.

## Estados Unidos

### **FDIC revoca guía supervisora sobre comisiones por múltiples re-presentaciones de NSF**

Se elimina la guía previa sobre comisiones de [fondos insuficientes](#) (NSF) por re-presentaciones múltiples para abordar preocupaciones sobre el alcance de la misma, e incertidumbres regulatorias.

### **Autoridades EE.UU., UE y UK emiten comunicado sobre planificación de resolución cross-border**

Ejercicio trilateral donde se discute [planificación de resolución](#), cooperación cross-border y riesgos a la estabilidad financiera. Reafirman compromiso de coordinación e intercambio de información.

### **SEC emite exención y norma sobre márgenes cruzados en mercado de bonos del Tesoro**

Permite [márgenes cruzados](#) para posiciones del Tesoro de clientes, mejorando eficiencia del capital, reduciendo requisitos de margen y fortaleciendo la liquidez y gestión de riesgos en actividades de compensación.

## Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Simplificar para competir: una redefinición del marco digital de la UE - Abril 2026*
- [Artículo](#). *2026: tres estrategias regulatorias para la banca en un mundo cada vez más fragmentado - Febrero 2026*
- [Artículo](#). *El 'Ómnibus' de Von Der Leyen: Un año de simplificación sostenible con un final cada vez más cercano. Noviembre de 2025*
- [Artículo](#). *Simplificando la regulación financiera europea: un camino hacia la competitividad. Noviembre de 2025*

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

### AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).